

**82330000 - Fondo Nacional Ambiental
GENERAL
01-01-2021 al 31-12-2021
EVALUACION DE CONTIN. INTERNO CONTABLE
CONTR. EVALUACION, CONTROL, INTERNO CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CATEGORIA/Unidad	CALIFICACION TOTAL/Unidad
1.1	1.1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	El Foron tiene en cuenta las políticas expuestas por la Contraloría General de la Nación puestas en concordancia con resoluciones, instructivos, guías y demás normas. Para la producción, elaboración y presentación de sus estados financieros bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se cuenta con el Manual de Políticas Contables actualizado mediante Acta No. 1 del Comité de Sostenibilidad Contable diciembre 23 de 2020. Manual de Políticas Contables Foron.	1.00	1.00
1.2	1.1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran publicados y socializados cumpliendo con las normas establecidas por la Contraloría General de la Nación. Acta No. 2 y 3 de Reuniones de socialización de los manuales, procesos, procedimientos, guías, formatos y demás documentos implementados y publicados.	1.00	1.00
1.3	1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	La entidad tiene establecido el marco normativo en el Manual de Políticas Contables Foron, actualizado mediante Acta No. 1 del Comité de Sostenibilidad del Sistema Contable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Foron, (23/12/2020). También se encuentra el Manual de Cartera del Foron, actualizado mediante Resolución No. 396 del 11/12/2020. Se da cumplimiento a la aplicación de las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables Foron y procedimientos establecidos. Manual de Políticas Contables Foron numeral 2.3. Responsables. El desarrollo del proceso contable es realizado por la entidad frente a las actividades de las sub-entidades a las que corresponde.	1.00	1.00
1.4	1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN LA NATURALEZA Y LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas están acorde al Marco Normativo de Entidades de Gobierno Resolución No. 531 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la Contraloría General de la Nación, Manual de Políticas Contables Foron. Encabezado Resoluciones. M.A. (2020).	1.00	1.00
1.5	1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA PRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Las políticas contables del Manual de Políticas Contables Foron tienen la característica fundamental de representación fiel de la información financiera, acorde con lo señalado en la normativa aplicable para entidades de Gobierno. Manual de Políticas Contables Foron. Proceso. Gestión Financiera. M.A. (2020).	1.00	1.00
1.6	2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO O CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORIA INTERNA O EXTERNA?	PARCIALMENTE	La entidad hace seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento mediante una revisión permanente, con el fin de cumplir y controlar los hallazgos suscitados, dentro de los tiempos establecidos. Según el Informe Final de Evaluación Financiera (2020-2021) El plan de mejoramiento suscrito con la OCU, de la evaluación adelantada en la vigencia 2020, presenta acciones cumplidas, algunas acciones no cumplidas y otras pendientes para ser cumplidas en vigencias futuras. Se debe definir el procedimiento para hacer seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos.	0.74	0.74
1.7	2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El procedimiento es socializado con los responsables del proceso contable. Acta No. 2 y 3 de Reuniones de socialización de los manuales, procesos, procedimientos, guías, formatos y demás documentos implementados y publicados.	1.00	1.00
1.8	2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	El Grupo de contabilidad periódicamente hace revisión de los compromisos dejados en los planes de mejoramiento para su cumplimiento. Se ha realizado reuniones de trabajo. Según el Informe Final de Evaluación Financiera (2020-2021) El plan de mejoramiento suscrito con la OCU, de la evaluación adelantada en la vigencia 2020, presenta acciones cumplidas, algunas acciones no cumplidas y otras pendientes para ser cumplidas en vigencias futuras.	1.00	1.00
1.9	3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO PROCEDIMIENTO MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El Foron cuenta con el Manual de Políticas Contables, que detalla la política del flujo de información de los hechos originados en la diferentes dependencias. (M.A. GFI-02 Manual de Políticas Contables - Gestión Financiera, numeral 4.1.2.1. Flujo de información)	1.00	1.00
1.10	3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si. Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran publicados y socializados cumpliendo con las normas establecidas por la OCU. Resolución 0181 del 6 de febrero de 2019 y Resolución 1156 del 27 de octubre de 2021. El Grupo de Contabilidad socializa sus procedimientos, guías e instrumentos, formatos, políticas, etc., a través del MADISO. Manual de Políticas Contables Foron - numeral 5.3. Políticas contables para inventarios; 5.3.1. Objetivo. Definir los formatos e instrumentos que el Foron aplicará para el reconocimiento, medición, haba, presentación y revelación de los inventarios.	1.00	1.00
1.11	3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS (INFORMES MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA A LA OCU CONTABLE)?	SI	Los documentos establecidos en el Manual de Políticas Contables Foron, numeral 4.1.1. Flujo de información y documentos soporte.	1.00	1.00
1.12	3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	El Manual de Políticas Contables Foron - Gestión Financiera, numeral 4.1.2.1. Flujo de información, y en los manuales adoptados Manual de Cartera del Foron - numeral 4.05. Definición de los hechos económicos.	1.00	1.00
1.13	4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTIVO, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de Políticas Contables Foron - Gestión Financiera numeral 5.3.1. Objetivo. Definir los formatos e instrumentos que el Foron aplicará para el reconocimiento, medición, haba, presentación y revelación de los activos y pasivos.	1.00	1.00
1.14	4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran publicados y socializados cumpliendo con las normas establecidas por la OCU. Resolución 0181 del 6 de febrero de 2019 y Resolución 1156 del 27 de octubre de 2021. El Grupo de Contabilidad socializa sus procedimientos, guías e instrumentos, formatos, políticas, etc., a través del MADISO. Manual de Políticas Contables Foron - numeral 5.3. Políticas contables para inventarios; 5.3.1. Objetivo. Definir los formatos e instrumentos que el Foron aplicará para el reconocimiento, medición, haba, presentación y revelación de los activos y pasivos.	1.00	1.00
1.15	4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se hace seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento mediante una revisión permanente, con el fin de cumplir y controlar los hallazgos suscitados, dentro de los tiempos establecidos. Según el Informe Final de Evaluación Financiera (2020-2021) El plan de mejoramiento suscrito con la OCU, de la evaluación adelantada en la vigencia 2020, presenta acciones cumplidas, algunas acciones no cumplidas y otras pendientes para ser cumplidas en vigencias futuras. Se debe definir el procedimiento para hacer seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos.	1.00	1.00
1.16	4.3. SE EVITA CON UNA DIRECTIV, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCLUSIONES DE LAS PARTIDAS MAS RELEVANTES A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Se hace seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento mediante una revisión permanente, con el fin de cumplir y controlar los hallazgos suscitados, dentro de los tiempos establecidos. Según el Informe Final de Evaluación Financiera (2020-2021) El plan de mejoramiento suscrito con la OCU, de la evaluación adelantada en la vigencia 2020, presenta acciones cumplidas, algunas acciones no cumplidas y otras pendientes para ser cumplidas en vigencias futuras. Se debe definir el procedimiento para hacer seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos.	1.00	1.00
1.17	4.4. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTIVAS, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran publicados y socializados cumpliendo con las normas establecidas por la OCU. Resolución 0181 del 6 de febrero de 2019 y Resolución 1156 del 27 de octubre de 2021. El Grupo de Contabilidad socializa sus procedimientos, guías e instrumentos, formatos, políticas, etc., a través del MADISO. Manual de Políticas Contables Foron - numeral 5.3. Políticas contables para inventarios; 5.3.1. Objetivo. Definir los formatos e instrumentos que el Foron aplicará para el reconocimiento, medición, haba, presentación y revelación de los activos y pasivos.	1.00	1.00
1.18	4.5. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTIVAS, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	De manera permanente se revisan los procedimientos y su aplicabilidad.	1.00	1.00
1.19	5. SE CUENTA CON UNA DIRECTIV, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.20	5.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTIV, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.21	5.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTIV, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.22	7. SE CUENTA CON UNA DIRECTIV, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	El Foron implementa dicho reporte informático teniendo en cuenta el cronograma establecido para el caso por administración del SIF y la Contraloría General de la Nación. Instructivo No. 001 (24 de diciembre de 2021) Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 -2022, el reporte de información a la Contraloría General de la Nación.	1.00	1.00
1.23	7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTIV, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Si, la socialización de las fechas de cierre contables en el SIF y reportes de información a través del CHIP - Local, está en obsoleta del MHCIP y la Contraloría General de la Nación, a través de sus normas y comunicaciones y de conocimiento del personal del Grupo de Contabilidad, también se realizan reuniones con los funcionarios y contratistas de las sub-entidades que el Foron aplica para el reconocimiento, medición, haba, presentación y revelación de los hechos económicos.	1.00	1.00
1.24	7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTIV, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La información financiera, notas y relaciones a los estados financieros se transmiten oportunamente a los organismos de inspección, vigilancia y control y demás usuarios mensualmente cumpliendo con las normas establecidas por la OCU. (Manual de Políticas Contables Foron, numeral 4.1.4. Elaboración y presentación de estados financieros. Informe final de Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Fondo Nacional Ambiental de junio 30 de 2021) se observó. Revisado el cumplimiento de dicha obligación, se pudo observar que el cumplimiento de esta obligación en varias meses, se recomendó publicar los Estados Financieros Básicos de periodos intermedios (mensuales) de acuerdo con lo establecido, la fecha del presente informe se encuentran publicados los Estados Financieros a 31 de septiembre de 2021, lo anterior en cumplimiento de lo establecido por esta Oficina en auditorías anteriores.	1.00	1.00
1.25	8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS DE DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	Instructivo No. 001 (24 de diciembre de 2021) Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021 -2022, el reporte de información a la Contraloría General de la Nación y el informe contable. Circular No. 4000-0019 del 17 de septiembre de 2021. Cronograma de Cierre Financiero 2021. Manual de Políticas Contables Foron, numeral 4.1.4. Elaboración y presentación de estados financieros y demás reportes de información.	1.00	1.00
1.26	8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.27	8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.28	9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA CORRESPONDENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	La información financiera, notas y relaciones a los estados financieros se transmiten oportunamente a los organismos de inspección, vigilancia y control y demás usuarios mensualmente cumpliendo con las normas establecidas por la OCU. (Manual de Políticas Contables Foron, numeral 4.1.4. Elaboración y presentación de estados financieros. Informe final de Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y al Fondo Nacional Ambiental de junio 30 de 2021) se observó. Revisado el cumplimiento de dicha obligación, se pudo observar que el cumplimiento de esta obligación en varias meses, se recomendó publicar los Estados Financieros Básicos de periodos intermedios (mensuales) de acuerdo con lo establecido, la fecha del presente informe se encuentran publicados los Estados Financieros a 31 de septiembre de 2021, lo anterior en cumplimiento de lo establecido por esta Oficina en auditorías anteriores.	1.00	1.00
1.29	9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.30	9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.31	10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y REGLAMINACIÓN DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.32	10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.33	10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.34	10.3. ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR SI MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.1	11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	0.88	0.88
1.2.1.2	11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.3	11.2. SE SOCIALIZAN ESTOS PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.4	12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.5	12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.6	12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.7	13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL PROCEDIMIENTO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.8	13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.9	14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATALOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.10	14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATALOGO DE CUENTAS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.11	15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.12	15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.13	16. LOS REGISTROS DE CONTABILIDAD SON CONTINUOS Y PERMANENTES?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.14	16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE PERIÓDICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.15	16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.16	17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTAN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDONEOS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.17	17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.18	17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.19	18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE ABRORAN LOS RESPECTIVOS COMPONENTES DE CONTABILIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.20	18.1. LOS COMPONENTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLOGICAMENTE?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.21	18.2. LOS COMPONENTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.22	19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPONENTES DE CONTABILIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.23	19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD CONCORDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPONENTES DE CONTABILIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.24	19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPONENTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCLUCIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.25	20. EXISTE ALGUN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.26	20.1. DICHOS MECANISMOS SE DAN DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.27	20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.28	21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.29	21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00
1.2.1.30	21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	El Grupo de Contabilidad y los funcionarios, son usuarios del sistema SIF y están debidamente definidos los perfiles que les permitan acceder y pertenere para cada aspecto del proceso contable. Se define la gestión individual a través de la gestión individual a través de los compromisos laborales concertados en cada vigencia, y para los contratistas se define el alcance de su gestión en las obligaciones del objeto contractado.	1.00	1.00

1.2.21	22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AJUSTAMIENTO Y CONTRERIO, SEGUN APLICABLE?	SI	En el Manual de Políticas Contables del Forom se encuentra el Inventario adaptado para el cálculo y registro de la depreciación, amortización, agotamiento y contrerío, de acuerdo a 4.5. Depreciación, Amortización y Contrerío.	1,00
1.2.22	22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA POLÍTICA?	SI	Los cálculos de la depreciación se efectúan con base en lo establecido en el Manual de Políticas Contables del Forom. Numerar 4.5.1. Depreciación, y Amortización.	1,00
1.2.23	22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Si, conforme al numeral 5.4.5.1. Depreciación, del Manual de Políticas Contables del Forom, al cierre de cada periodo Forom Gestor General - Ministerio y Subsecretarías ANA, y Forom, evaluar, la vida útil de propiedad planta y equipo, y aplicar el método de depreciación apropiado.	1,00
1.2.24	22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Conforme al numeral 5.4.5.1. Depreciación, del Manual de Políticas Contables del Forom, al cierre de cada periodo contable el responsable del proceso de gestión de bienes determina si existe evidencia objetiva de deterioro de cada uno de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo del Forom.	1,00
1.2.25	23. SE ENCUENTRAN PUNTALEMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Políticas Contables Forom contiene los criterios que norman la operación contable, que incluyen el criterio de Medición Posterior de los hechos económicos de los estados.	1,00
1.2.26	23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de Políticas Contables Forom, los criterios aplicables se encuentran ajustados con el marco normativo aplicable a la entidad - Resolución 1933 de 2015 y modificaciones.	1,00
1.2.27	23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	El Manual de Políticas Contables Forom, identifica los hechos económicos que son objeto de medición posterior conforme a la regulación contable.	1,00
1.2.28	23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTUA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se verifica como que en el Manual de Políticas Contables Forom, los criterios aplicables están adecuados al marco normativo vigente al Forom - Resolución 1933 de 2015 sus modificaciones.	1,00
1.2.29	23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	El Fondo Nacional Ambiental procura realizar la actualización de los hechos económicos de forma oportuna, dentro de la vigencia en la cual ocurre el hecho generador y acorde a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad.	1,00
1.2.30	23.5. SE REPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	El Forom Gestor General - Ministerio, al igual que las subsecretarías ANA y Forom se apoyan en los grupos de apoyo (Sistemas, Administración, Administrativa y Contabilidad) que entregan el soporte para atender los requerimientos de actualización de la vida útil y el valor de los activos operacionales.	1,00
1.2.31.1	24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Los estados financieros se elaboran y presentan teniendo en cuenta el Manual de Políticas Contables Forom, numeral 4.1.4. Elaboración y presentación de estados financieros y demás reportes de información. El Forom prepara y presenta los estados financieros acorde a lo definido por la CGN en la Resolución 192 de 2017, así como los informes o reportes exigidos por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la Contraloría General de la República, CGN y demás órganos de control, y a otros usuarios que los requieran. En el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Forom (a junio 30 de 2021) se observó: Analizada la respuesta por parte de la OCI, a la fecha del informe se encuentran publicados los Estados Financieros a 30 de noviembre de 2021, razón por la cual la respuesta se acepta, se recomienda que se siga cumpliendo con la norma de publicación de estados financieros tanto trimestrales como de períodos intermedios mensuales y operaciones recíprocas tal como viene sucediendo en los últimos meses.	0,81
1.2.31.2	24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se, en el Manual de Políticas Contables Forom, numeral 4.1.4. Elaboración y presentación de estados financieros y demás reportes de información. El Forom prepara y presenta los estados financieros acorde a lo definido por la CGN en la Resolución 192 de 2017, así como los informes o reportes exigidos por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, la Contraloría General de la República, CGN y demás órganos de control, así como a otros usuarios que los requieran. Se definen los formatos y los datos. Formatos FA-OFI-04 Lista de Chequeo para la Presentación de los Estados Contables, FA-GFI-04 Lista de Chequeo Contenido de las Notas a los Estados Contables.	1,00
1.2.31.3	24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	En el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Forom (a junio 30 de 2021) se observó: Analizada la respuesta se acepta, se recomienda que se siga cumpliendo con la norma de publicación de estados financieros tanto trimestrales como de períodos intermedios mensuales y operaciones recíprocas tal como viene sucediendo en los últimos meses.	1,00
1.2.31.4	24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables Forom se resulta 4.1.6 Depreciación de cifras y sostenibilidad de la información. La calidad de la información contable pública se garantiza mediante la aplicación de los principios de identificación y registro de las operaciones.	1,00
1.2.31.5	24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El Forom conforme a la Resolución 192 de 19 de mayo de 2017 de la CGN, a 31 de diciembre elabora el juego completo de los estados financieros.	1,00
1.2.31.6	24.5. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los estados financieros del Forom son fielmente tomados del SIF Nación, las cuales concordan con los libros de contabilidad generados en esta actividad de una obligación por el Forom.	1,00
1.2.31.7	24.6. SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Políticas Contables Forom establece en los numerales 4.1.6. Depreciación de cifras y sostenibilidad de la información, 10. Control interno contable y 11. Información financiera, el control interno contable. El Forom, elabora acciones tendientes a la depuración de su información contable y a la definición de estrategias y mecanismos que permitan mejorar el esquema de identificación y registro de sus operaciones.	1,00
1.2.31.8	24.7. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	El Forom tiene establecidos diversos indicadores a nivel de cada subunidad con el ánimo de apoyar el análisis e interpretación de la realidad financiera de la entidad, usualmente cada cuatro meses se realiza un análisis de indicadores entre los saldos de un periodo anterior frente al actual e interrelacionado por unidad, como se puede observar en los Estados Financieros. También presenta de forma mensual el reporte de indicadores de cuentas por pagar (Ministerio, Forom y Regímenes) recibidas para trámites, frente a las cuentas pendientes. Reporte de indicadores de cierre de Dic 2021 a la OAP.	0,74
1.2.31.9	24.8. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las variaciones trimestrales significativas reflejan el comportamiento de las cuentas que suceso mayor incidencia en cada uno de los períodos analizados, por lo tanto, se realiza un sistema de indicadores para análisis e interpretación de la información.	1,00
1.2.31.10	24.9. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Las cifras que se utilizan en los Estados Financieros son fielmente tomadas del SIF Nación y comparadas con la información presentada en los Estados Financieros del Forom.	1,00
1.2.31.11	24.10. SE INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Conforme al Manual de Políticas Contables Forom, se completa el juego de estados financieros para que los usuarios los comprendan y adicionalmente proporciona una información de manera contextualizada según el entorno en que opera el Forom. En el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Forom (a junio 30 de 2021) se observó: Los estados financieros revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos, de tal manera que estos reflejan la información financiera, económica y social del Mirambiente y FONAM, así como las revelaciones contables de los mismos.	1,00
1.2.31.12	24.11. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	En el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Forom (a junio 30 de 2021) se observó: Los estados financieros revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos, de tal manera que estos reflejan la información financiera, económica y social del Mirambiente y FONAM, así como las revelaciones contables de los mismos.	1,00
1.2.31.13	24.12. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	En el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Forom (a junio 30 de 2021) se observó: Los estados financieros revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos, de tal manera que estos reflejan la información financiera, económica y social del Mirambiente y FONAM, así como las revelaciones contables de los mismos.	1,00
1.2.31.14	24.13. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN EN UN PERIODO A OTRO?	SI	El resultado se tiene en el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Fondo Nacional Ambiental (a junio 30 de 2021) se observó: Frente a lo anterior, se aseguró que el diligenciamiento del reporte revisado correspondiente al periodo 01-07-2021 al 30-09-2021, cuenta con la totalidad de la Resolución 193 de 19 de mayo de 2017 de la CGN, el Reporte Categoría Información Pública Convergencia. Por lo anterior se recomienda su control con los parámetros establecidos en el artículo 16 del Decreto 2621 de 2021.	1,00
1.2.31.15	24.14. LAS NOTAS EMPLEAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA?	SI	Las variaciones que ocurren durante la actualización de los estados financieros de cuentas y la aplicación de juicios profesionales se encuentran en la Resolución 193 de 19 de mayo de 2017 de la Contraloría General de la Nación.	1,00
1.2.31.16	24.15. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	El Manual de Políticas Contables Forom se establece este gestión en los numerales 4.1.6. Depreciación de cifras y sostenibilidad de la información, 6. Control interno contable y 11. Información financiera, el control interno contable. El Forom, elabora acciones tendientes a la depuración de su información contable y a la definición de estrategias y mecanismos que permitan mejorar el esquema de identificación y registro de sus operaciones.	1,00
1.3.1	25. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS PROX EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA, A RENDICIÓN DE CUENTAS, ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	Conforme al Manual de Políticas Contables Forom, se establece en los numerales 8.1.1. Presentación de Estados Financieros, 8.1.2. Objetivo: Proporcionar información útil a los diferentes usuarios, para que estos tomen decisiones de acuerdo con sus intereses sobre esta información... 8.1.2. Alcance: Los Estados Financieros reflejan la información cuantitativa y cualitativa de las cuentas del Forom por los recursos que han sido conflictados.	1,00
1.3.2	25.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Conforme al Manual de Políticas Contables Forom, se establece en los numerales 8.1.1. Presentación de Estados Financieros, 8.1.2. Objetivo: Proporcionar información útil a los diferentes usuarios, para que estos tomen decisiones de acuerdo con sus intereses sobre esta información... 8.1.2. Alcance: Los Estados Financieros reflejan la información cuantitativa y cualitativa de las cuentas del Forom por los recursos que han sido conflictados.	1,00
1.3.3	25.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITAN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Fondo Nacional Ambiental (a junio 30 de 2021) se observó: Los estados financieros revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos, de tal manera que estos reflejan la información financiera, económica y social del Mirambiente y FONAM, así como las revelaciones contables de los mismos.	1,00
1.4.1	26. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	En el Informe Final Evaluación Financiera al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Fondo Nacional Ambiental (a junio 30 de 2021) se observó: Frente a lo anterior, se aseguró que el diligenciamiento del reporte revisado correspondiente al periodo 01-07-2021 al 30-09-2021, cuenta con la totalidad de la Resolución 193 de 19 de mayo de 2017 de la CGN, el Reporte Categoría Información Pública Convergencia. Por lo anterior se recomienda su control con los parámetros establecidos en el artículo 16 del Decreto 2621 de 2021.	0,88
1.4.2	26.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En la Evaluación a la Implementación y Efectividad del Control Interno Contable Vigencia 2021 - Maes y Forom, se tiene: Acta de Reunión del 26, 27 de abril de 2021. Al respecto, en el acta se menciona que, de acuerdo al seguimiento realizado a los riesgos asociados a la gestión contable, se ha priorizado la actualización de los procedimientos y documentos relacionados con el proceso.	0,74
1.4.3	26.2. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los riesgos que están definidos en el Mapa de Riesgos actualizado en el cual se identifican riesgos inherentes a la gestión contable.	0,74
1.4.4	26.3. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Los riesgos que están definidos en el Mapa de Riesgos actualizado y también son actualizados los riesgos a través de las evaluaciones financieras por parte de la Oficina de Control Interno.	1,00
1.4.5	26.4. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Los riesgos que están definidos en el Mapa de Riesgos actualizado y también son actualizados los riesgos a través de las evaluaciones financieras por parte de la Oficina de Control Interno. Buena revisión y actualización de los riesgos.	1,00
1.4.6	26.5. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Los riesgos que están definidos en el Mapa de Riesgos actualizado y también son actualizados los riesgos a través de las evaluaciones financieras por parte de la Oficina de Control Interno. Buena revisión y actualización de los riesgos.	1,00
1.4.7	26.6. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	En la Evaluación a la Implementación y Efectividad del Control Interno Contable - Vigencia 2021, se observó: Con el ánimo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Decreto 2621 de 2021, se solicitó proceder a actualizar los riesgos, los procedimientos, las directrices y los Inventario Control Interno actualizados, en cada una de las unidades de los procesos contables, en proceso de revisión el resultado en la generación de la Información Financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel. Acta No. 01 de 18 marzo de 2021. Se recomienda hacer evaluación estructural al área usuario.	1,00
1.4.8	26.7. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios que realizan el proceso contable cuentan con las habilidades requeridas para esta actividad. El Ministerio proporciona capacitación y socialización para que los funcionarios conozcan las políticas y procedimientos relacionados con la ejecución de las diferentes áreas del proceso contable.	1,00
1.4.9	26.8. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El Ministerio basa a cabo actividades de comunicación y capacitación a los funcionarios para que conozcan las políticas y procedimientos relacionados con la información, administración, seguimiento, evaluación, recaudo y control de los diferentes módulos, y frente a los registros contables con el propósito de garantizar su confiabilidad y adecuada clasificación.	1,00
1.4.10	26.9. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Manual de Políticas Contables Forom - Capacitación y actualización permanente, se tiene: El Forom desarrolla actividades de comunicación y capacitación para que los funcionarios de la entidad conozcan las políticas y procedimientos relacionados con la información, administración, seguimiento, evaluación, recaudo y control de los diferentes módulos, frente a los registros contables, efectuando revisiones y conciliaciones periódicas sobre la consistencia de los saldos, con el propósito de garantizar su confiabilidad y adecuada clasificación contable. Cada año propone los temas para que se actualicen.	1,00
1.4.11	26.10. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Se verificó con el Mapa de Talento Humano y el Grupo de Contabilidad.	1,00
1.4.12	26.11. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Los funcionarios que realizan el proceso contable cuentan con las habilidades requeridas para esta actividad. El Ministerio proporciona capacitación y socialización para que los funcionarios conozcan las políticas y procedimientos relacionados con la ejecución de las diferentes áreas del proceso contable.	1,00
2.1	FORTALEZAS	SI	Los funcionarios son profesionales que tienen la formación pertinente, habilidades y conocimientos adecuados para desempeñar las labores contables del Forom. Se tienen condiciones con los diferentes años de experiencia de información - Adu y Parques Nacionales. Se tiene un Mapa de Riesgos actualizado, identificando riesgos inherentes al proceso de gestión financiera. El Manual de Políticas Contables Forom está actualizado.	1,00
2.2	DEBILIDADES	SI	Se tienen debilidades inherentes a algunas tareas realizadas en materia de trabajo, pero no se hacen debido cumplimiento a lo recomendado que es aplicando el instrumento de evaluación del control interno contable con respecto al procedimiento adjunto a la Resolución 193 de 2016. No se tienen indicados para análisis e interpretación de la información contable. No se han definido posibles riesgos de índole contable que se originen en la gestión de contabilidad del Forom.	1,00
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	Se cuenta con el Manual de Políticas Contables Forom actualizado de acuerdo con las reglas técnicas. El Mapa de Riesgos inherentes a la gestión financiera y gestión de compras se actualizó. Los estados financieros revelan la información cuantitativa en la estructura de su informe y cualitativa en las notas a los mismos. Los estados financieros se establecieron con posterioridad.	1,00
2.4	RECOMENDACIONES	SI	Al ser actualizaciones para lo cual se recomienda aplicar el instrumento de evaluación del control interno contable con respecto al procedimiento adjunto a la Resolución 193 de 2016. Efectuar la revisión permanente de la normatividad contable que expide la Contraloría General de la Nación y realizar la correspondiente actualización del Manual de Políticas Contables. Seguir cumpliendo con la norma de publicación de estados financieros tanto trimestrales como de períodos intermedios mensuales y operaciones recíprocas. Considerar y definir indicadores pertinentes para análisis e interpretación de la información contable. Se deben definir los posibles riesgos de índole contable que se originen en la gestión de contabilidad del Forom.	1,00